TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE GUANAJUATO

Sesión Ordinaria de Pleno de 12 doce de marzo de 2021 dos mil veintiuno

Acta PTJA-10

Siendo las **09:30 horas del 12 doce de marzo de 2021 dos mil veintiuno** mediante videoconferencia dio inicio la sesión ordinaria número **PTJA-10** de Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato, presidido por el Magistrado Eliverio García Monzón, Presidente del Tribunal, y los Magistrados Antonia Guillermina Valdovino Guzmán, Gerardo Arroyo Figueroa, José Cuauhtémoc Chávez Muñoz y Arturo Lara Martínez; asimismo, Mariana Martínez Piña, fungiendo como Secretaria General de Acuerdos del mismo Órgano Jurisdiccional. En uso de la voz, el Presidente informó que con motivo de la situación actual que atraviesa el País y nuestro Estado, con base a los puntos primero y segundo del Acuerdo tomado por el Pleno del Tribunal, en la sesión extraordinaria número 10 y que fuera publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato, el 16 dieciséis de abril de 2020 dos mil veinte, mediante el cual se determina extender la suspensión de las actividades jurisdiccionales, pero se reanudarán las sesiones del Pleno por videoconferencia; así como en apego a lo dispuesto en el artículo 1 de la Ley Sobre el Uso de Medios Electrónicos y Firma Electrónica para el Estado de Guanajuato y sus Municipios. En este sentido y con la finalidad de que no exista duda sobre la interacción de los Magistrados enlazados a través de los medios electrónicos, se solicita a los Magistrados que manifiesten que cuentan con audio y video de la sesión, expresándolo de manera ordenada y conforme al orden numérico de cada sala; verificadas las condiciones de audio y video, resulta pertinente señalar, que cada uno de los integrantes del Pleno, hará constar su decisión levantando la mano derecha para efecto del sentido de las votaciones y posteriormente procederá a ratificarlo de manera expresa, asentándose en el acta respectiva tales circunstancias. En caso de que alguno de los presentes requiera agregar algo más o hacer uso de la voz, le pido lo haga levantando también su mano derecha. Hecho lo anterior, se procedió a iniciar la sesión ordinaria bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia, declaración de quórum legal y aprobación del orden del día. ----------
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior. ----------
3. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Segunda Sala, en relación al **Toca 332/20 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por **********, Titular del Área de Substanciación y Resolución del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración del Estado de Guanajuato, autoridad demandada en el proceso administrativo P.A.S.E.A. 111/Sala Especializada/19. -------
4. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Segunda Sala, en relación al **Toca 407/20 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por **********, Inspector adscrito a la Dirección de Verificación Urbana de Irapuato, Guanajuato, autoridad demandada en el proceso administrativo 152/3ªSala/20 (juicio en línea). ----------
5. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta la Magistrada de la Tercera Sala, en relación al **Toca 355/20 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por **********, actor, por conducto de su autorizado, ********** en el proceso administrativo 1103/2ªSala/20. ----------
6. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Cuarta Sala, en relación al **Toca 294/20 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por el Director General y el Director de Seguros ambos del Instituto de Seguridad Social del Estado de Guanajuato, autoridades demandadas, por conducto de su autorizado en el proceso administrativo 2361/1ªSala/19. ----------
7. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Sala Especializada, en relación al **Toca 724/19 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por la parte actora en el proceso administrativo 1992/4ªSala/19. ----------
8. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Sala Especializada, en relación al **Toca 336/20 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por **********, promovente en el proceso administrativo 1620/2ªSala/20 (juicio en línea). ----------
9. Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta el Magistrado de la Sala Especializada, en relación al **Toca 408/20 PL**, formado con motivo del recurso de reclamación promovido por la parte actora en el proceso administrativo 1801/4ªSala/20. ----------

10. Asuntos Generales. ----------
11. Clausura de la sesión. ----------

PRIMER PUNTO. (Lista de asistencia, declaración de quórum legal y aprobación del orden del día). Conforme lo que señala el artículo 9 del Reglamento Interior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato, el Magistrado Presidente solicitó al Secretario General hiciera constar la presencia de los integrantes de Pleno, procediendo el Secretario en esos términos, y para efectos de hacerlo constar, pidió a los Magistrados de forma numérica por Sala expresen con voz si escuchan y visualizan a los demás integrantes de Pleno, expresando cada uno tal circunstancia; una vez verificadas las condiciones técnicas de comunicación y audio, el Magistrado Presidente realizó la declaración del *quórum* legal; asimismo, sometió a consideración del Pleno el orden del día, manifestando su conformidad los Magistrados. ----------

Resolutivo PTJA-10-12-III-2021 Número 1. Aprobación del orden del día de la Sesión Ordinaria número 10.----------

SEGUNDO PUNTO (Lectura, discusión, y en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior). Se dispensa la lectura del acta **PTJA-09** redactada con motivo de la Sesión celebrada el 5 cinco de marzo de 2021 dos mil veintiuno, y se aprueba por unanimidad de votos por el Pleno en virtud de haber sido remitida con anterioridad y no hubo comentario alguno por parte de los Magistrados que integran el Pleno. ----------

Resolutivo **PTJA-10-12-III-2021** Número 2. Se dispensa la lectura del acta **PTJA-09** redactada con motivo de la sesión celebrada el 5 cinco de marzo de 2021 dos mil veintiuno y se aprueba por unanimidad de votos. ----------

TERCER PUNTO (Toca 332/20 PL). ----------
Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta, el Magistrado de la Segunda Sala, en relación al **Toca 332/20 PL,** formado con motivo del recurso de reclamación promovido por ***********, Titular del Área de Substanciación y Resolución del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Finanzas, Inversión y Administración del Estado de Guanajuato, autoridad demandada en el proceso administrativo P.A.S.E.A. 111/Sala Especializada/19, misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se confirma la sentencia de 25 veinticinco de septiembre de 2020 dos mil veinte, dictada por la

Sala Especializada. ----------

Resolutivo **PTJA-10-12-III-2021** Número 3. En relación al **Toca 332/20 PL, se confirma** la sentencia de 25 veinticinco de septiembre de 2020 dos mil veinte, dictada por la Sala Especializada, en el proceso administrativo P.A.S.E.A. 111/Sala Especializada/19. ----------

CUARTO PUNTO (Toca 407/20 PL. Juicio en línea, se retiró de la sesión). ----------
Ponencia que presenta, el Magistrado de la Segunda Sala, en relación al **Toca 407/20 PL,** formado con motivo del recurso de reclamación promovido por ***********, Inspector adscrito a la Dirección de Verificación Urbana de Irapuato, Guanajuato, autoridad demandada en el proceso administrativo 152/3ªSala/20 (juicio en línea), misma que se retiró de la sesión. ----------

Resolutivo **PTJA-10-12-III-2021** Número 4. En relación al **Toca 407/20 PL, se retiró de la sesión**. ----------

QUINTO PUNTO. (Toca 355/20 PL). ----------
Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta, la Magistrada de la Tercera Sala, en relación al **Toca 355/20 PL,** formado con motivo del recurso de reclamación promovido por ***********, actor, por conducto de su autorizado, *********** en el proceso administrativo 1103/2ªSala/20, misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se confirma el acuerdo de 21 veintiuno de septiembre de 2020 dos mil veinte, emitido por la Segunda Sala. ----------

Resolutivo **PTJA-10-12-III-2021** Número 5. En relación al **Toca 355/20 PL, se confirma** el acuerdo de 21 veintiuno de septiembre de 2020 dos mil veinte, emitido por la Segunda Sala en el proceso administrativo 1103/2ªSala/20. ----------

SEXTO PUNTO (Toca 294/20 PL). ----------
Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta, el Magistrado de la Cuarta Sala, en relación al **Toca 294/20 PL,** formado con motivo del recurso de reclamación promovido por el Director General y el Director de Seguros ambos del Instituto de Seguridad Social del Estado de Guanajuato, autoridades demandadas, por conducto de su autorizado en el proceso administrativo 2361/1ªSala/19, misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se confirma la sentencia de 7 siete de julio de 2020 dos mil veinte,

dictada por la Primera Sala. ----------

Resolutivo **PTJA-10-12-III-2021** Número 6. En relación al **Toca 294/20 PL, se confirma** la sentencia de 7 siete de julio de 2020 dos mil veinte, dictada por la Primera Sala, en el proceso administrativo 2361/1ªSala/19. ----------

SÉPTIMO PUNTO (Toca 724/19 PL). ----------
Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta, el Magistrado de la Sala Especializada, en relación al **Toca 724/19 PL,** formado con motivo del recurso de reclamación promovido por la parte actora en el proceso administrativo 1992/4ªSala/19, misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se declara sin materia. ----------

Resolutivo **PTJA-10-12-III-2021** Número 7. En relación al **Toca 724/19 PL, se declara sin materia.** ----------

OCTAVO PUNTO (Toca 336/20 PL. Juicio en línea). ----------
Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta, el Magistrado de la Sala Especializada, en relación al **Toca 336/20 PL,** formado con motivo del recurso de reclamación promovido por **********, promovente en el proceso administrativo 1620/2ªSala/20 (juicio en línea), misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se confirma el acuerdo de 21 veintiuno de septiembre de 2020 dos mil veinte, emitido por la Segunda Sala. ----------

Resolutivo **PTJA-10-12-III-2021** Número 8. En relación al **Toca 336/20 PL (juicio en línea), se confirma** el acuerdo de 21 veintiuno de septiembre de 2020 dos mil veinte, emitido por la Segunda Sala, en el proceso administrativo 1620/2ªSala/20. ---------

NOVENO PUNTO (Toca 408/20 PL). ----------
Análisis y, en su caso, aprobación de la ponencia que presenta, el Magistrado de la Sala Especializada, en relación al **Toca 408/19 PL,** formado con motivo del recurso de reclamación promovido por la parte actora en el proceso administrativo 1801/4ªSala/20, misma que una vez discutida, fue aprobada por unanimidad de votos por el Pleno. En consecuencia, se confirma el acuerdo de 9 de octubre de 2020 dos mil veinte, emitido por la Cuarta Sala. ----------

Resolutivo **PTJA-10-12-III-2021** Número 9. En relación al **Toca 408/19 PL, se confirma** el acuerdo de 9 de octubre de 2020 dos mil veinte, emitido por la Cuarta Sala, en el proceso administrativo

1801/4ªSala/20. ----------

DÉCIMO PUNTO. Asuntos generales. ----------
La Secretaria General de Acuerdos informa -como único asunto general- que fue remitida para efecto de opinión jurídica la iniciativa a efecto de reformar diversos artículos de la Ley para la Protección de los Derechos Humanos en el Estado de Guanajuato, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato, de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Guanajuato, de la Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato y de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato. En ese sentido, fue enviada por medio electrónico a cada uno de los integrantes del Pleno, así como al Instituto de la Justicia Administrativa y a la Coordinación de Asuntos Jurídicos, de conformidad con los artículos 28 –fracción I-, 25 –fracción XVI- de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato y 15 –fracción IV- del Reglamento Interior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato, para que procedan a realizar las acciones de investigación necesarias y se encuentren en posibilidad de auxiliar oportunamente al Pleno con la elaboración del proyecto de opinión jurídica, a fin de conformar una sola para su posterior y oportuna remisión al Congreso del Estado para los fines legislativos que resulten convenientes. En ese sentido, el Magistrado Presidente pregunta a los demás Magistrados si tienen algún comentario sobre el asunto expuesto, no habiéndolo se dan por enterados los integrantes del Pleno y procederán a formular los comentarios oportunos para la respectiva emisión de la opinión jurídica al Congreso del Estado. ----------

Resolutivo **PTJA-10-12-III-2021** Número 10. Se da cuenta sobre la iniciativa a efecto de reformar diversos artículos de la Ley para la Protección de los Derechos Humanos en el Estado de Guanajuato, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato, de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Guanajuato, de la Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato y de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato a fin de que este órgano colegiado formule opinión jurídica sobre la misma, ello de conformidad con los artículos 28 –fracción I-, 25 –fracción XVI- de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato y 15 –fracción IV- del Reglamento Interior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato. ----------

DECIMOPRIMERO PUNTO. No habiendo más asuntos que tratar, el Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato, Eliverio García Monzón, declaró clausurada la sesión, siendo las 10:28 horas del mismo día y lugar de su inicio, firmando para debida constancia los que asistieron. Lo anterior de conformidad con lo establecido por el artículo 27 fracción IV, de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guanajuato, asimismo da las gracias al equipo de Informática, Comunicación Social y Secretaría Técnica del Tribunal de Justicia Administrativa.- DOY FE.----------

Estas firmas corresponden al acta número 10 de la Sesión Ordinaria de Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, celebrada el 12 doce de marzo de 2021 dos mil veintiuno.